

La victoria

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: MAYOR DE REINOSO, N.º 14, (comercio)

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.

La Semana pro - Seminario

Bajo la presidencia del excelentísimo y Reverendísimo señor doctor don Isidro Gomá Tomás, Arzobispo de Toledo y Primado de España, se celebrará en Toledo la semana pro-Seminario, del 4 al 16 de noviembre próximo.

Durante estos días, se celebrarán sesiones en las que, además de varios Obispos y Canónigos, hablarán sobre importantísimos temas, eminentes oradores seculares, entre ellos, don Jesús Requejo, don José María Pemán, don Angel Herrera Oria, don Severino Aznar y don Federico García Sanchiz, terminando la semana con la lectura de las conclusiones y discurso del señor Arzobispo de Toledo.

Excelente pensamiento y hermoso proyecto, especialmente en estos tiempos que atravesamos—dice el Cardenal Pacelli en carta enviada al señor Arzobispo, y en la cual le comunica, que concede una especialísima bendición, no solo para el señor Arzobispo, sino para todos cuantos le ayuden en el desarrollo de tan interesante proyecto.

Hay concedido el 33 por 100 de rebaja en la tarifa general de ferrocarriles, mediante la presentación de la tarjeta de identidad que se facilita a los socios protectores, de honor y de número.

Dicha tarjeta da derecho a tomar en cualquier estación de España billete de ida y vuelta a Toledo, valedero para la ida desde el 30 de octubre al 9 de noviembre, y para la vuelta desde el 5 al 20 de noviembre, todas estas fechas inclusive. Sirve para todos los trenes que lleven coches de la clase del billete, excepto los sud-expresos.

Los semanistas pueden detenerse en cualquier punto del trayecto, dentro del periodo de validez antes indicado, con tal que al reanudar el viaje presenten dicha tarjeta en taquilla para que la sellen.

La Oficina de la Semana pro-Seminario, establecida en el Palacio Arzobispal, puede ocuparse de buscar hospedaje a cuantos lo soliciten desde seis pesetas en adelante y por los días que deseen.

Clases de socios:
Protectores, cuota de inscripción, 50 pesetas; de honor, cuota de id., 25 pesetas; de número A, cuota de id., 10 pesetas; de número B, cuota de id., 5 pesetas; cooperadores, cuotas de id., 1 peseta.

De las tres primeras clases tienen derecho, además de la entrada a todos los actos de la semana, a la re-

baja del billete en el ferrocarril, con su carnet correspondiente, y a recibir la Crónica que en su tiempo se imprimirá.

Los socios de número que satisfagan la cuota de cinco pesetas tendrán los mismos derechos que los anteriores, excepto el de recibir la Crónica. Todos los socios participan de las gracias espirituales concedidas a la Obra del Fomento, a más de las que hay pedidas para los cooperadores de la Semana, y que en el Programa se detallarán.

Será conveniente que hagan la inscripción en tiempo oportuno para que puedan recibir el carnet que dará derecho a la rebaja del ferrocarril.

DEL CINE

DIVAGACIONES

El tema del cine es ya uno de los más manoseados, sin duda; pero no por eso deja de ser un tema de actualidad. Nosotros mismos hemos escrito ya en otras ocasiones sobre él y estimamos oportuno volver a insistir. La materia ofrece muy variados aspectos y por cierto todos ellos de vivo interés.

Entre los múltiples aspectos del cine uno es su inspiración frecuentemente pagana y sus intrigas sistemáticamente perturbadoras de la moral sana. Con razón escribe Galliard en «Le Musée sociale» (septiembre 1931) que lo más frecuente es encontrarse con temas de un espíritu pagano, materialista, naturalista, un sentimiento voluptuoso y sensual, una concepción de la vida contrario al espíritu evangélico y cristiano. Para darse una cuenta de esta afirmación basta dirigir una mirada a los títulos de las películas y a las fotografías que se exhiben a las entradas de los cines.

«Es evidente que hay excepciones, dice acertadamente L. de Conninck en «Nouvelle Revue Theologique», febrero 1934, pero la película de éxito es la película de amor. No considero en este momento la película sencillamente obscena. Existe, pero no es la única peligrosa. No voy a considerar más que la película corriente; la película de amor. Esta es de un tal éxito que la sala del cine se convierte en una escuela de amor».

Ahora bien, si el espectáculo es para adultos y especialmente para casados, sobre todo cuando la solución es moral, es decir que el ladrón es capturado y castigado y el drama

pasional termina en una excelente boda, ¿qué decir? ¿El fin justifica los medios?

De ninguna manera. Esto no basta, las múltiples y sensacionales peripecias pueden dejar una impresión en el ánimo mucho más profunda que la sana y moral terminación.

«Evidentemente, dice M. Verhulle, todo termina bien, queda a salvo el honor, y la moral también. Pero esto dura un minuto... y para llegar a esto ha sido preciso estar una hora o una hora y media presenciando escenas preparatorias entre sobresaltos de pudor y de energía, como si la verdadera fórmula del interés cinematográfico consistiera en demostrar abundantemente y con delectación lo que precisamente se ha de evitar.»

¿Pero acaso no es eso lo que van a buscar los espectadores?

Además, una película no solo por la desenvoltura de ciertos pasajes es dañosa. Lo es también por la obnubilación de los valores morales originada por los escenarios simpatizantes con los bandidos o los apaches.

Hay que tener presente para juzgar del influjo que ejerce el cine, aquel principio psicológico: «Toda idea tiende a convertirse en acto». Y tanto más tendencia tiene al acto la idea, cuanto ella sea más rica en emoción, cuanto más impresa quede en el ánimo. Y ya se ve que una idea tanto más emoción lleva, tanto más impresionada, cuanto más colorido imaginativo contenga.

¿Qué influjo no tendrán, pues, las ideas recibidas ante la pantalla cinematográfica cargadas de un impresionante y estudiado colorismo?

F. S.

DESDE MADRID

(De nuestro colaborador literario)

MADRID ENEMIGO Y AMIGO

La estancia más o menos larga en un pueblo tranquilo, como lo es Béjar, nos trae, al acomodarnos de nuevo al dinamismo de la gran urbe, la consecuencia de que lo de ayer y lo de mañana no es lo de hoy.

Madrid, en los primeros días, por un fenómeno de espejismo natural, se nos antoja otro. Insensiblemente nos amoldamos a la nueva postura y, más pronto o más tarde, le vemos igual y nos vemos idénticos. En todo caso, la diferencia de personas y de cosas es tan insignificante que ni aún para el observador de oficio vale la pena de consignar.

Es curioso, sin embargo, ese periodo de transición y de él quiero sa-

car partido en esta primera de mis crónicas que me propongo enviar atendiendo a cariñosos requerimientos que agradezco.

El zapato está aún sin adaptarse al pie, el traje aún no ha trabado amistad íntima con el cuerpo que viste y es por eso por lo que los que aún se consideran enemigos o al menos extraños, se miran y con atención se estudian.

Madrid y yo nos enfriamos en nuestras cordiales relaciones durante nuestras separaciones. Vuelvo y nos damos la mano, mirándonos escrupulosamente, para entregarnos en definitiva.

Indefectiblemente, mis primeras consideraciones son de curiosidad. Lo que dentro de una hora me tendrá sin cuidado, en el momento me impresionan y me sorprende. (Las primeras personas; los primeros automóviles...)

En días subsiguientes, veo la lucha que se entabla entre los que quieren conquistar Madrid y Madrid que se pone a la defensiva. Vienen las gentes creyendo que esto es Jauja. La juventud, la ambición, el lujo, el placer y el buen vivir, pueblan las carreteras, los trenes y más tarde las ciudades. Cuanto más queremos ser, más grande queremos que sea el objetivo ciudad, y más inmenso es el dolor que la caída nos proporciona.

La realidad es una; y es que la lucha es titánica, ya que los puestos preminentes son pocos, y pocos han de ser los que alcancen el triunfo y por consiguiente las glorias que lleva aparejadas la victoria. Diez de mil llegan a poder vivir y en esta proporción se escala la cúspide de la fama, que es la de nuestros deseos—juventud, ambición, lujo, etc.—Los demás... unos mueren y otros viven sin que nadie sepa cómo viven y cómo no mueren.

En los pueblos se anda despacio; no se tiene prisa y sabe uno donde va. Aquí no: desde los vehículos a la vida de los seres, hay que aligerar el paso para no quedarnos atrás y nunca sabemos si alcanzaremos nuestros propósitos, o algo o alguien surgirá imperativo como en las vías o arterias—como llaman a las calles—surge de improviso el estridente timbre o el uniformado guardia a quienes nada importa la prisa, el dolor o el hambre.

Con tanto tranvía, con tanto auto, con tanta prisa, un tropezón es fatal y quien con deseo y ansia salió para ir a tal sitio, se encuentra con que le han metido en el hospital. Y menos mal si es antesala de la calle y no del cementerio...

En fin, para los que en Madrid vemos al amigo (que nos cuenta cosas de invasión y guerra) tengamos prudencia y vayamos despacio.

J. HERNÁNDEZ PETIT.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Doña Martina Faure García

(VIUDA DE GOSALVEZ)

Que descansó en el Señor el día 17 de Octubre de 1935

A LOS 73 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, Jacoba, Isabel, Marcelina, Martina, Luisa, Remigio, María y Mariano; hijos políticos, Nicasio García de la Vega, Ernesto Izard, Leandro Muñoz de la Peña, Vicente Pérez Santos y Agustina Miralles; hermana, Luisa; nietos, sobrinos, hermanos políticos, primos y demás familia,

Al comunicarles tan sensible pérdida suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

UNA INTERESANTE PROPOSICION DEL SEÑOR ALCALDE

La proposición de esta Alcaldía, aprobada por S. E. en sesión del 8 de marzo del corriente año, en la que se autorizaba al que suscribe, en unión de los señores presidente de la comisión de Hacienda y regidor síndico, para concertar con una entidad bancaria un préstamo de 90.000 pesetas para invertirlas en la construcción de un edificio con destino a Clínica de urgencia y Consultorio público y otros conceptos, no ha sido llevada a la práctica.

Han concurrido para ello varias razones que brevemente vamos a exponer: Por una parte, la crisis de trabajo en el ramo de construcción se aminoró, por fortuna, con las obras que de entonces a esta fecha se han realizado o están en curso de realización y por otra parte, los asesoramiento de personas técnicas en la materia, han aconsejado al que suscribe no iniciar la construcción de la Clínica de urgencia conforme al proyecto que está aprobado, pues en primer lugar su capacidad y por tanto su coste es superior a las necesidades normales de nuestra población en esta rama de la beneficencia, y en segundo lugar, las dificultades para poner en marcha el Centro secundario de Higiene rural por falta de consignación en los presupuestos del Estado (dificultades que aumentan con los efectos de la Ley de Restricciones) hacen prever con una posibilidad muy realizable, poder instalar en las dependencias de este Centro con un coste mucho menor, lo que habría de ser la Clínica de urgencia en proyecto.

Por las razones dadas y aún en el caso de que no pudiera hacerse la instalación de la Clínica de urgencia en el edificio hoy dispuesto para Centro secundario de Higiene rural, su instalación en otro edificio o su construcción de nueva planta habría de ser de un coste muy inferior a la cantidad de 70.000 pesetas que en los Presupuestos de 1934 y 1935 hay consignadas al efecto.

Por otro lado, servicios de suma utilidad pública y obras de urgente y necesaria realización, tienen agotadas sus consignaciones en el Presupuesto municipal vigente. Tal acontece con las obras que ha habido necesidad de realizar en el monte para el aumento del caudal de agua potable, por un importe de 5.912'15 pesetas; las de arreglo de las calles de Colón, Avenida de la República y Zúñiga Rodríguez, con su correspondiente riego asfáltico, complemento necesario para la consolidación de la reparación realizada en dicha zona de la población, también ya efectuadas, por un importe aproximado de 13.000 pesetas; las expropiaciones del Camino de Aldeacipreste a Béjar, por una diferencia en más de lo presupuestado apreciada en 9.000 pesetas y por último el mal estado del vestuario de parte de algunos empleados municipales, hace necesario llevar a este Capítulo del Presupuesto de gastos 1.000 pesetas.

Asimismo, las naturales dificultades y los largos y minuciosos trabajos previos que las comisiones correspondientes están ejecutando para la puesta en marcha del Impuesto general sobre Utilidades, que como muy importante partida fué consignada por primera vez en el Presupuesto municipal de ingresos del ejercicio de 1934, obligada a que su cobro se retrase más de lo conveniente para el normal desarrollo de la Hacienda municipal, ya que autorizada por el de gastos se halla pendiente de pago una cuantiosa suma, cuyos acreedores tienen derecho a una pronta liquidación.

Por todo ello, y a fin de normalizar esta situación, el alcalde-presidente, que suscribe, propone:

Primero: Que su proposición aprobada en la sesión referida de 8 de marzo, quede sin efecto en su totalidad.

Segundo: Que la Corporación apruebe en principio la propuesta de transferencia de crédito que seguidamente presentará la comisión de Ha-

cienda, para atender con ella al pago de los servicios enumerados, por un total de 28.912'15 pesetas, tomando 25.912'15 pesetas del Capítulo 8.º, artículo 2.º del Presupuesto de gastos del ejercicio en curso, en el que figura la partida de 35.000 pesetas en el concepto de segunda anualidad para la construcción de un edificio con destino a Clínica de urgencia y Consultorio público y detrayendo las 3.000 pesetas restantes del Capítulo 6.º, artículo 2.º, partida final.

Tercero: Que para la inmediata efectividad de estas atenciones y otras que no se enumeran, pero que tienen expresa consignación en el vigente Presupuesto, se autorice plenamente a los señores alcalde, presidente de la comisión de Hacienda y regidor síndico, para concertar un préstamo con la entidad bancaria que sea designada por la Corporación municipal, de pesetas 60.000.

Cuarto: Que para la cancelación de su importe, intereses que devengue y gastos que se originen, se atienda con la recaudación del Repartimiento general de Utilidades del ejercicio de 1934, que pasó a resultas y que estaban consignadas en el Capítulo 10.º, artículo 8.º duplicado.

Quinto: Que la cantidad que se recaude por el concepto a que se refiere el número anterior, se aplique como preferente a la extinción de la operación crediticia dicha, la cual tendrá el carácter de depósito, siendo responsables personal y pecuniariamente los que ordenasen disponer de ella para ajenos fines que los determinados en esta proposición y

Sexto: Que quede sin efecto el acuerdo adoptado en sesión de 30 de agosto, del corriente año, en virtud del cual fueron reconocidas a sus propietarios las cantidades que habrían de determinarse después para su pago con cargo al próximo presupuesto, por expropiaciones de terrenos ocupados en la construcción del camino de Aldeacipreste a Béjar, que rebasaron la consignación que existía para este fin, y modificados en consecuencia los contratos celebrados con dichos señores en punto a la obligación contraída por el Ayuntamiento de abonar su importe para el Presupuesto venidero.

V. E., no obstante, resolverá en justicia, lo que juzgue más acertado.

Casas Consistoriales de Béjar, a ocho de octubre de mil novecientos treinta y cinco.—RAMON OLLEROS GREGORIO.—Rubricado.



Notas de la sesión subsidiaria del 9 de octubre de 1935

Preside el alcalde, señor Olleros Gregorio, y asisten los concejales señores Gosálvez Anaya, Gómez-Rodulfo, Martín Cebudo, López Gosálvez, Brusi Almazán, Iglesias García, Grande Muñoz y Martín Cascón.

Asuntos de trámite

El alcalde aclara, sobre el reparto general de Utilidades, que los trabajos hechos estarán terminados dentro del presente año y que no se hará efectivo su importe antes de que termine el actual ejercicio.

Se aprueba el acta de recepción definitiva de la construcción de una caseta para un transformador, y la liquidación de la obra al contratista don Leonardo García, por 1.643 pesetas.

El ingeniero jefe de la Segunda División de aguas subterráneas de León, comunica, que los ingenieros de las Divisiones de aguas subterráneas solo salen al campo para informar en expedientes remitidos por la Superioridad, y por lo tanto no puede venir a Béjar ningún ingeniero.

Sobre este asunto se acuerda que la presidencia haga gestiones acerca del particular.

Se da lectura y es aprobada por unanimidad, la proposición de la Alcaldía que figura en otro lugar de este número.

Como consecuencia de esta proposición, se acuerda hacer las siguientes transferencias, por estar agotadas las consignaciones respectivas:

Tomar del Capítulo 8.º 25.912'15 pesetas; del Capítulo 6.º 3.000 y trans-

“CASARENTE”

El vino tipo de Extremadura
Fino, especial para mesa

VENTURA GONZALEZ

Frente al Fielato de la Corredera

ferirlas al Capítulo 3.º, Guardia municipal, vestuario, 1.000 pesetas; al Capítulo 7.º, Aguas potables y residuales, 5.912'15 pesetas; al Capítulo 11, Expropiaciones del Camino de Aldeacipreste, 9.000 pesetas; al mismo Capítulo, arreglo de las calles de Colón, Avenida de la República y Zúñiga Rodríguez con su riego asfáltico, 13.000 pesetas.

Estas transferencias se expondrán al público por quince días para oír reclamaciones.

Se acuerda celebrar la Fiesta de la Raza con un desfile militar, repique de reloj, concierto por la Banda municipal y sesión de cine a los niños de las escuelas.

Comisiones

Se aprueba una proposición del presidente de Hacienda, señor Gómez-Rodulfo, para que se disponga la apertura del periodo de vendimia y que se vaya al aforo del vino fabricado con fines contributivos.

El señor Gómez-Rodulfo informa sobre el medio de establecer la industria de chacinería en nuestra ciudad. Acerca de este asunto, y en la última Exposición de productos del cerdo, habló con un industrial de Ledrada. Créese que a base de un fabricante solvente que sacrificase un importante número de cerdos, puede acometerse esta empresa. En este caso, es deber del Ayuntamiento el estudiarlo.

La alcaldía felicita al señor Gómez-Rodulfo.

Este señor dice, que la Comisión estudiará las proposiciones que los industriales interesados hagan al Ayuntamiento, y se acuerda que la alcaldía haga saber públicamente estos deseos, para conocimiento de los industriales interesados, por medio de nota oficiosa.

Ruegos y preguntas

Se requerirá al arquitecto señor Seccall para que ilustre sobre la necesidad del cierre de la marquesina del Matadero.

El señor Iglesias dice, que de acuerdo con el señor Brusí ha adquirido para el Matadero un triquinoscopio Zeiss por 3.360 pesetas, con cargo al próximo Presupuesto municipal.

Y se levanta la sesión.

FELIPE F.-ESPINA

PERITO ELECTRICISTA

COLON, 16

TELEFONO 79

Reparaciones de motores eléctricos, transformadores, dinamos, acumuladores, parte eléctrica de automóviles y electricidad en general.

Montajes de centrales eléctricas

Pedro Aparicio Fernández

Apoderado del Banco del Oeste de España

Enseñanza de Contabilidad, Teneduría de Libros y Operaciones de Banca y Bolsa

Clases desde 1.º de Octubre

La novillada del domingo

Con un lleno completo y una tarde espléndida, «rara avis» en esta época en Béjar, se celebró el domingo pasado la anunciada novillada a beneficio del Hospital de nuestra ciudad.

En el palco presidencial, las bellas señoritas María del Carmen Cid, Carmen García Castriellón, Maruja Asensio, Paquita Grande, Maruja Rodríguez y Amalita Delgado; el general García Alvarez; alcalde, señor Olleros; juez de primera instancia, señor Jurado, y otras autoridades.

Hecho el paseo de las cuadrillas entre las ovaciones del público, sale el primero, pequeño, al cual Ocejito da unas verónicas que son aplaudidas, y el marqués de Liédena, montando una preciosa jaca, intenta ponerle rejones, pero no lo consigue porque el novillo se queda parado; por fin, clava uno bueno, oyendo una ovación.

Ocejito coje los trastos y da varios pases ceñidos, saliendo achuchado; pincha en hueso y mete un estoconazo del que muere el novillo.

En el segundo, que sale con muchos pies, el marqués de Liédena, clava un rejón siendo muy aplaudido, y después de intentar poner un par de banderillas, clava otro buen rejón.

Ocejito pincha en hueso, atiza media ladeada y descabella. (Aplausos a la buena voluntad.)

Al primero de la lidia ordinaria, con mucho nervio y codicia, Bienvenida le para los pies con varias verónicas estupendas que son ovacionadas.

Coje los palos y después de una artística preparación, clava un magnífico par de frente y otros dos insuperables a los acordes de la música y nutridos aplausos.

Brinda a la presidencia y comienza con dos pases desde el estribo; sigue con otros afarolados, de pecho y de rodillas, levantando al público en pie. Pincha en hueso dos veces y agarra una entera que basta. (Ovación, oreja y rabo.)

Al segundo, negro y mayor que el anterior, Torres le fija con varias verónicas ceñido.

Clava un par de banderillas al quiebro, siendo ovacionado; otro medio. Brinda a la presidencia y después de varios pases por alto y afarolados, agarra una estocada ladeada que mata, siendo aplaudido.

Bienvenida, en el tercero, hace una faena de capa superior. Clava tres soberbios pares adornándose, y después de brindar al público, hace una faena enorme de muleta con toda clase de pases, algunos escalofriantes, y termina con una estocada hasta el puño, que mata. (Ovación, orejas y rabo.)

Al último, Torres le lancea valiente y metido entre los pitones. Clava un gran par al quiebro y después otro, y con la muleta da varios pases de rodillas, de pitón a rabo y afarolados y agarra una estocada honda, descabellando al segundo intento. (Ovación y oreja.)

El público muy satisfecho de la novillada y los diestros fueron sacados en hombros.

SUETOS Y NOTICIAS

Ha sido nombrado director de las Escuelas Superior y Elemental de Trabajo, de esta ciudad, nuestro buen amigo, el ilustrado médico, don Saturnino Faure.

Reciba nuestra cordial felicitación y le deseamos grandes éxitos en el nuevo cargo para el que ha sido designado.

El miércoles pasado contrajeron matrimonio, en Santander, el ilustrado oficial de telégrafos y paisano nuestro, don Esteban Yuste Matas y la culta maestra nacional, señorita Angeles Vayas García.

Bendijo la unión, el hermano del novio, don

Domingo, capellán de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Béjar, y fueron padrinos, don Felipe Vayas, padre de la novia, y doña Asunción Matas, madre del novio.

Enviámosles nuestra cordial enhorabuena y deseamos a los nuevos cónyuges abundantes gracias del cielo para cumplir los deberes que su nuevo estado les impone.

En Piedrahita, donde residía hace muchos años, tras penosa y larga enfermedad, falleció el pasado sábado, día 12, la maestra nacional doña Celedonia Cascón Martínez, paisana nuestra y antigua suscriptora de LA VICTORIA.

Enviámos nuestro sincero pesar a su esposo, don Avelino Núñez; hija, Carmen, y de modo muy especial a su hermano, don Juan Cascón, y demás familia, rogando a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada doña Celedonia (q. e. p. d.)

Esta tarde, a las seis, comenzará en la capilla de las Hermanitas, la novena a Cristo Rey.

Accidente de automóvil

Cuando regresaba a Béjar, de Hervás, el pasado sábado en su automóvil, nuestro buen amigo, don Francisco Cid Gómez-Rodulfo, profesor de Ciencias de nuestro Instituto, cerca ya de Puerto de Béjar, al llegar a una curva, vió que se le echaba encima una camioneta y, para evitar el choque con ella, se vió precisado a dirigirse rápidamente a la cuneta, dando el coche una vuelta de campana y quedando volcado en un prado.

Gracias a la serenidad del señor Cid, que se arrojó del coche antes de que éste cayera por el declive del terreno, solo sufrió aquél una pequeña herida en la frente y en la oreja izquierda, de las cuales fué curado por el médico del Puerto, señor Sesma, y al llegar a nuestra ciudad, por don José Méndez.

El señor Cid se encuentra ya restablecido de las heridas sufridas, lo cual celebramos.

En la ermita del Castañar, contrajeron matrimonio el miércoles pasado, nuestro buen amigo, el competente industrial, don Mariano Gosálvez Faure, y la distinguida señorita Agustina Miralles Casas.

Fué bendecida la unión por el economo de la parroquia de San Juan, don Felipe A Yuste, siendo padrinos, don Remigio Gosálvez, hermano del novio, y la señorita Inés Miralles, hermana de la novia.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena, en unión de los padrinos y de sus hermanos, y deseamos a los primeros muchas felicidades en su nuevo estado.

También en la ermita del Castañar se unieron ayer en indisoluble lazo, los jóvenes don Andrés Rodríguez Grande, dueño del Hotel Comercio, y la bella señorita Cristina González Rodilla, bendiciendo la unión don Felipe A. Yuste y siendo padrinos don Eutiquiano García Calles y doña Dionisia Rodríguez, hermana del novio.

Tanto a los nuevos esposos, como a sus padrinos, padres de la novia, don Antonino y doña Epifania y madre del novio, doña Asunción, damos nuestra cordial enhorabuena y deseamos a los primeros una eterna luna de miel.

Después de larga y penosa enfermedad, falleció el jueves pasado, a los 73 años de edad y habiendo recibido los Auxilios Espirituales, la señora doña Martina Faure García (q. e. p. d.)

Ayer se celebraron solemnes funerales y la conducción del cadáver al cementerio, asistiendo a dichos actos numerosísimo acompañamiento.

Saben sus hijos, nuestros buenos amigos, doña Jacoba, doña Isabel, doña Marcelina, doña Martina, doña

Luisa, don Remigio, doña María y don Mariano; hijos políticos, don Nicasio García de la Vega, don Ernesto Izard, don Leandro Muñoz de la Peña, don Vicente Pérez Santos y doña Agustina Miralles y demás familia la parte que tomamos en su dolor y al darles nuestro sentido pésame rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

El martes pasado, día de Santa Teresa, se unieron con el indisoluble vínculo del matrimonio, el joven comerciante de nuestra ciudad, don Daniel Rodríguez-Arias Bustamante y la bella señorita Petrita Aparicio Fernández.

La ceremonia se celebró en el domicilio de la novia, en una de cuyas habitaciones se había colocado artístico altar, bendiciendo la unión el párroco del Salvador don Plácido Martín, y siendo padrinos don Eduardo Aparicio Fernández, hermano de la novia, y doña Daniela Rodríguez-Arias, tía del novio.

El nuevo matrimonio ha salido en viaje de bodas para Madrid, Zaragoza, Barcelona, Valencia y Baleares.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena los recién casados, que hacemos extensiva a sus padrinos, padres del novio doña Josefina Bustamante y don Lino Rodríguez-Arias y demás familia, y les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Con ocasión de su enlace matrimonial, nuestro buen amigo don Andrés Rodríguez Grande obsequió a las niñas asiladas de las Amantes de Jesús, el día 15, fiesta onomástica de la Superiora Madre Teresa, con una comida suculenta consistente en huevos en salsa, merluza con salsa mayonesa, cabrito asado y postres.

En el mismo día, y para festejar el matrimonio de su sobrino don Daniel Rodríguez Arias, doña Daniela Rodríguez Arias, obsequió a las mismas niñas con chocolate, leche y pastas.

También, la señorita Petrita Aparicio, que se ha casado con el expresado señor Rodríguez Arias, ha dado una limosna al asilo en recuerdo de su matrimonio.

Que Dios se lo pague y que tengan muchos imitadores.

Dr. Buitrón

Médico especialista en garganta, nariz y oído

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

MARIANO ZUÑIGA, 2.-BEJAR

Consulta económica para Beneficencia de 5 1/2 a 7

COMESTIBLES

Anselmo García Reinoso, núm. 29

Ofrece garbanzos finos de Castilla, nueva cosecha, a precios económicos :-:

Pedro Dominguez Muñoz

Perito electricista y mecánico
Ex montador de Casa Siemens
Técnico Práctico en RADIO

Construcción y reparaciones de aparatos de RADIO. - Motores. - Dinamos. - Transformadores. - Montaje de Centrales eléctricas e instalaciones tubos Bergman. - Timbres. - Teléfonos

Sánchez Ocaña, 25 (Frente Telégrafos)

SE VENDE casa en Mayor de Parodiñas, número 30. Informarán en la misma.

Imp. y Lib. de S. Sánchez Reinoso, 28 - Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candeleda
Cañaveral
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: 100.000.000 de pesetas

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 BEJAR

Nueva Sección de Pañería

VENTA EXCLUSIVA DE

Paños y Estambres de **BEJAR**

BALTASAR ROMERO

TEJIDOS - Frente al reloj - BEJAR

Es la única casa que le brinda la ocasión de hacerse un traje con un paño espléndido, por un desembolso insignificante

Alta calidad - Gustos de la moda actual - Bajo precio

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

"ESPAÑA, S. A."

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitales - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876 MADRID

Delegado regional: PEDRO MIÑANA BEGADERA Sánchez-Ocaña, 32. - BEJAR

Almacenes de Vinos

Joaquín González

Arco del Monte, núm. 3 (Frente al Almacén de Materiales de F. Núñez, BEJAR (Salamanca) Tel. núm. 50

En estos Almacenes encontrarán grandes calidades en vinos tintos, blancos y claretes a precios reducidos, pues estos vinos, por su pureza y buena elaboración, compiten con las mejores clases del mercado. Disponemos de grandes existencias de vinos finos de mesa, elaborados en mis bodegas, garantizando su elaboración, por lo que espero que mis clientes y el público en general acudan a estos Almacenes y se convencerán de sus excelentes resultados. Sólo J. González es quien puede servir buenos vinos finos de mesa.

SERVICIO A DOMICILIO

FRANCISCO NUÑEZ

Almacenes de materiales de construcción

Agencia de Transportes

Depósito exclusivo de los materiales URALITA

Planchas para cubiertas :: FIBROMARMOL-URALITA decorada para zócalos :: Tuberías URALITA y DRENA para toda clase de conducciones de aguas a presión

GRAN SURTIDO EN AZULEJOS BIELADOS BLANCOA Y DE COLOR

TUBERIAS PARA ACOMETIDAS

Tubos de cemento corriente	12 centímetros,	2'70 pesetas metro.	— De 15 centímetros,	2'95 pesetas.
» de » centrifugado	12 »	3'35 »	— De 15 »	3'50 »
« de » electrofundidos	12 »	3'75 »	— De 15 »	4'00 »

Para cantidades que excedan de 100 metros en adelante consultar precios.

CARRETERA DE LA ESTACION. 2. Teléfono núm. 3 Sucursal: Villalobos. 10. BEJAR.